

efecto que haya lugar cumpliendo con lo mandado  
de el infrascripto Srno al Rey nro. Sr. En su Corte  
Reyno. y Senorio del Numero. y Servido. y execucion  
del Ayuntamiento de esta villa de Almazara por  
S. M. por lo presente que se ha de hacer en  
ella de veinte y uno de agosto de mil ochocientos  
y quatro años.